



PROCESO ELECTORAL 2020 - 2024

ACTA ADMISIÓN CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

En Palma de Mallorca, a 31 de julio de 2020, siendo las 12:00 h, se constituye la Junta Electoral formada por los siguientes miembros,

Titulares:

JUNTA ELECTORAL	
PRESIDENTE	D. PHILIP SALVA MONTULET
SECRETARIO	D. JUAN VIDAL ALOY
VOCAL	D. PEDRO MAS NOGUERA

constituyendo el objeto de la reunión la admisión o no de las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, por cada circunscripción y estamento.

Se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

.- Examinadas todas las candidaturas a miembros de la Asamblea General, de conformidad con los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento Electoral, se admiten las siguientes candidaturas a miembros de la Asamblea General de la FBG:

Circunscripción electoral de Mallorca:

Clubes Deportivos: (*)

DC-0060	SON VIDA CLUB DE GOLF	
DC-0461	CLUB DE GOLF SON SERVERA	FRANK OTTO BLOCHMANN
DC-1394	CLUB DE GOLF SON ANTEM	YAGO GONZÁLEZ AGUILAR
DC-1523	CLUB SPORTIU PULA GOLF	ARNAU SALA TOUS
DC-1984	CLUB DE GOLF ALCANADA	
DC-2077	C. ESPORTIU GOLF SANTA PONSÀ	ROCIO NIGORRA COBIAN
DC-2129	C. GOLF PARK MALLORCA	JOAQUÍN CAYUELA VERGES
DC-2181	T GOLF & COUNTRY CLUB	BORJA OCHOA TOPETE
DC-2206	C.G. SON TERMENS	CARMEN DAMETO FORTUNY
DC-2242	CLUB SON QUINT GOLF	FCO. JOSÉ VILA BENNASAR
DC-2244	CLUB SON MUNTANER GOLF	BERNAT LLOBERA OLIVER
DC-2278	VALL D'OR GOLF CLUB	MANUEL PIÑERA GIL-DELGADO
DC-2285	C. ESC. GOLF ILLETES BENDINAT	LUIS NIGORRA COBIAN

(*) Únicamente puede variar la representación del Club en el caso de que se inscriba la correspondiente modificación de la composición de la junta directiva en el Registro de Entidades Deportivas de las Islas Baleares, o bien que se aporte el correspondiente poder notarial otorgado por el presidente inscrito en favor de un miembro de su junta directiva



Deportistas:

BERNARDINO JAUME MULET
BARTOLOMÉ TOUS AGUILÓ
DANIEL DARDER ABAD
JAIME ALMEMANY ROS
PEDRO MAS NOGUERA
JOSÉ COLOM BATISTE-ALENTORN
FRANCISCO RUIZ SALAZAR

Técnicos – Profesionales:

DIEGO LÓPEZ JUMILLA
NICOLÁS LOPRETE FERRAZZANO
ONOFRE ALBERT FERRER MERCANT

Jueces – Árbitros

GUILLERMO SÁNCHEZ-CANTALEJO RAMIS DE AYREFLOR
JAUME GARÍ PARERA
ROBERT PAUL SCHOKKER

...../

Circunscripción electoral de Menorca:

Clubes Deportivos:

DC-0502 CLUB DE GOLF SON PARC JUAN FERRÀ ALLÉS

Deportistas:

MIGUEL QUETGLAS VILLATORO

...../

Circunscripción electoral de Ibiza:

Clubes Deportivos:

DC-260 CLUB AZULINE IBIZA GOLF JOSÉ ANTONIO CACHÓN TORRES

Deportistas:

ANTONI MASSÓ MINGUELLA



Contra el presente acuerdo de la Junta Electoral, podrá presentarse reclamación ante el Tribunal Balear del Deporte en el plazo de 3 días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.3 del Reglamento Electoral.

Se levanta la correspondiente acta de este procedimiento a los efectos legales oportunos y, queda unida como documentación electoral.

Philip Salva Montulet

Juan Vidal Aloy

Pedro Mas Noguera